



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 25 de febrero al 3 de marzo del 2020]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Tres acciones cívicas llenas de simbolismo y la brutal represión concomitante en Holguín.

El día 24 sobre las 9.00 am los activistas del comando Olegario Charlot Spileta: las gemelas Anairis y Adairis Miranda Leyva, así como Fidel M. Batista Leyva, realizaron una acción cívica consistente en arengar en: enarbolar, en uno de los boulevares de Holguín, por la liberación de José Daniel Ferrer García, Roilán Zárraga Ferrer, Fernando González Vaillant y José Pupo Chaveco. El miércoles 26, en horas de la mañana, repitieron otro accionar de las mismas características y exigencias frente a su vivienda, con el propósito de avanzar hasta el tribunal, pero el cerco de represores se los impidió. En la tarde de ese mismo día, las dos hermanas protagonizaron otra exigencia cívica frente a la sede provincial de Óptica y Farmacia, sita en calle Miró # 84 e/ Frexes y Martí de esa urbe, demandando la eliminación del robo a dos manos entre empleados y directivos, entre otros, de las almohadillas sanitarias (íntimas), en la farmacia de la calle Libertad esquina Cables, donde está asignada su familia.



Los tres valerosos defensores fueron arrestados el día 26, lo cual fue acompañado por una brutal golpiza, vejaciones y demás brutalidades policíacas. Permanecieron unas 72 horas detenidos en los siguientes centros policiales: ellas en Procesamiento Penal (Instrucción) y Fidel M. en la 1ra Unidad de la PNR (El anillo). A las dos féminas se les suspendió el servicio de agua por 48 horas y al tercero 24, con el propósito de rendirlos por sed, así como no les entregaron las sábanas para poder protegerse de las bajas temperaturas; suspensión del colchón durante las primeras 12 horas y no las dejaron dormir con las incesantes amenazas de muerte y golpizas, ambas cuestiones, extensivas al resto de su familia. Se mantuvieron en huelga de hambre todo el tiempo.

Al llegar a la sede provincial de Óptica y Farmacia fueron maltratados de palabra por los jefes siguientes: Amarilis Ricardo Santiago, Rafael Antonio Escobar Concepción e Idania (una alta funcionaria). Un tiempo después llegaron los violentos grupos de respuesta rápida, quienes ofrecieron matarlos a golpes. No faltaron los represores profesionales: la patrulla 483 con el letal oficial de la SE, Evelio, y el tte. coronel y jefe provincial de la policía política, conocido como Alejandro, que encabezaron a una tropa de policías y chivatos, los cuales le propinaron una golpiza brutal a Anairis y Adairis. Eso es, las proyectaron contra el piso, les dieron patadas y piñazos e intentaron ahorcarlas, así como de reventarles la cabeza contra el pavimento. El gendarme con chapilla 21816 le agarró a Anairis el pelo con una mano y con la otra le apretó muy fuerte los genitales, causándole mucho sangramiento, así como en algún momento posterior le apagó un cigarro en una de las manos (la quemó). Fueron esposadas atrás y lanzadas con furia contra la patrulla.

En la 1ra Unida (El Anillo) fueron nuevamente abofeteadas, les escupieron la cara, las ofendieron, incluso moralmente y fueron amenazadas de muerte. En la calle Coliseo las volvieron a golpear, así como les echaron Spray en el rostro. Es de destacar que la teniente Ordoñez fue muy sádica con ellas, pues las golpeó varias veces y les espetaba: churrosas, miserables y demás improprios; y el jefe de la Guardia Operativa, apellidado Jardines, instaba a las detenidas por delitos comunes para que les reventaran las cabezas a ellas, que obtendrían beneficios en sus respectivos procesos penales.

Al llegar a la 1ra Unidad de la PNR, Fidel M. fue golpeado principalmente en el pecho, por un capitán de la policía, un instructor que se tapó la chapilla, fue ofendido moral y políticamente, amenazado y desafiado por varios policías, el oficial de la SE Evelio, un mayor que desconoce su nombre y el tte. coronel, jefe provincial de la Seguridad del Estado, conocido como, Alejandro.

El día 27 sobre las 3.00 pm, Maydolis Leyva Portelles y sus nietos: Tahimí Rodríguez Miranda 13 (años) y Alain Michel Rodríguez Miranda (12 años), fueron arrestados saliendo de la Western Unión de la ciudad de “Los Parques” y llevados en una patrulla hasta la 1ra Unidad de la PNR (El Anillo), donde fueron liberados a las 7,30 pm. Los despojaron de 48.00 CUC que momentos antes habían adquiridos, y el móvil, que al día siguiente le devolvieron hackeado y con el cober roto.



Las víctimas de los tratos crueles, Inhumanos y degradantes, estaban siendo instruidos por el delito de Desorden Público, pero se produjo un giro de última hora y fueron exoneradas. A los días siguientes de los hechos, la policía política dejó apostados los innobles grupos de respuesta rápida en las inmediaciones de su vivienda, los cuales poseen un talante bastante agresivo.



2.-Arrestados tres activistas del MCR, el día de la vista oral, de José Daniel Ferrer y demás encartados.

El día 26 fueron arrestados sobre las 9.00 am los activistas cienfuegueros de nuestra organización, Francisco Heriberto Rodríguez Juanes y Luis Nelson Fornaris Carrascosa, al arribar a las inmediaciones de la terminal de automóviles de alquiler de Santa Clara, por el mayor y jefe del llamado Departamento de Enfrentamiento... conocido como Erik Francis y trasladados hasta la 5ta Unidad de la PNR de esa urbe, donde permanecieron detenidos 4 horas, al cabo de las cuales, fueron trasladados, para un punto de la autopista nacional por dos integrantes de la Brigada Especial y en ese lugar fueron embarcados en la cabina de un camión de CUPET, con la correspondiente orden al chofer de dejarlos al final del recorrido: Cienfuegos.

Ese mismo día, al activista espirituano, Aurelio Cabrera González, le fue prohibido terminantemente salir de su vivienda, sita en calle Plácido # 77 en Sancti Spíritus, hasta pasado el mediodía por el mayor Leonides Manuel García Rodríguez quien traía un Lada blanco, chapa: 001407. Nos encargó enfáticamente este luchador cívico que, hiciéramos público lo de una hermana de dicho oficial, llamada Noveida García Rodríguez, que “desertó” recientemente como médico, cuando cumplía una misión en el exterior del país.

3.-Los padres fundadores de Camajuaní fueron muy celosos en implementar un buen trazado urbanístico, pero no así las autoridades castristas.

El día 2 en recorrido por Camajuaní pudimos constatar que, la cabecera municipal como regla, posee las calles rectas y relativamente anchas, con aceras y portales, lo cual constituye un legado de nuestros antepasados. Cuenta la historia, que las familias De la Torre y Carruana, así como Vidal y Caro, son los que podríamos denominar: los padres fundadores de nuestro pueblo. Sobre todo, los primeros se preocuparon por este importante aspecto, vale decir, el de un buen trazado urbanístico.

En cambio, a partir del 1ro de enero de 1959 se ha descuidado sobremanera el tema que nos ocupa. Eso es, los asentamientos que se han adicionado a lo existente anteriormente son anárquicos y disfuncionales. Barrios tales como: Los Coco, El Callejón del Pato, el Campo de Tiro, la extensión de Pueblo Nuevo, El Campito y Arroyo Frío, son ejemplos elocuentes. Dentro de lo peor que le pudo pasar a la nación cubana fue, la implementación de una economía centralmente planificada, la única ventaja que podría tener es justamente lo que no realizaron: la referida planificación urbanística. A continuación, imágenes que reflejan esa lamentable realidad.





4.-Muere abuela de 93 años, a consecuencia de una brutalidad cometida por un agentón de la policía.

El día 1ro de marzo murió Hilda De Armas Galindo de 93 años, quien fuera abuela del miembro exiliado de nuestra organización: Michel Ángel Rodríguez Del Rey, a consecuencia de uno de los trabajos sucios que acostumbra hacer la policía secreta, según lo afirmó su nieto. Eso es, el martes 11 de febrero dos individuos, uno de ellos llamado: Yancelier Borges Leyva, se pusieron a tomar bebidas alcohólicas en el portal de la vivienda familiar, sita en Calle # 23, edificio # 1, apto # 2, e/ 46 y 48, barrio Hollywood, Cienfuegos, y la madre: Josefa Borges De Armas, les pidió que se retiraran, pero como reacción fue abofeteada, así como la occisa empujada fuertemente y con ello se fracturó una cadera. Tal suceso, a esa edad, le desencadenó un agravamiento continuado hasta que finalmente falleció.



Desde que Michel Ángel comenzó a sostener conversaciones telefónicas, recargarle el móvil y develar información sobre la agentura que él mismo pudo detectar cuando estaba en Cuba con el Sec. Gral. del MCR: Librado R. Linares García, comenzó el malestar de la SE, a tal punto que su madre fue visitada y requerida por un grafiti contestatario que tenuemente reapareció en una de las paredes de la casa. Ver más información en el Informe Semanal del 11 al 18 de febrero pasado.

5.- Continuación de las tropelías contra el activista espirituano del MCR, aparecidas en el informe semanal del 11 al 18 de febrero.

A continuación, las imágenes de los atropellos de los días 14 y 18 de febrero pasado, contra el activista de nuestra organización de Sancti Spíritus: Aurelio Cabrera González.



El día 14, el presidente del llamado Popular municipal y la delgada de la circunscripción le rompieron la caja decodificadora del TV y lo pincharon con un punzón.



El día 18 a las 2 de la madrugada dos individuos le rompieron la tapa del registro de agua ubicada en la acera, lo amenazaron y ofendieron.

6.-Allanamiento de morada, robo del 3500.00 CUP y detención a activista espiritano.

El día 3 sobre las 7.30 am fue allanada la vivienda del activista de nuestra organización, Aurelio Cabrera González, sita en Plácido # 77 en Sancti Spíritus, y después de un exhaustivo registro, le robaron 3500.00 CUP, así como unos planos de equipos electrodomésticos. Al nuestro lo internaron en el cuartel provincial de la Policía Política, conocido como, Julio Antonio Mella, ubicado en esa urbe, hasta las 3.00 de la tarde en que fue liberado. Recibió amenazas de todo tipo Le retiraron el carnet de identidad por tiempo indefinido y le hicieron un expediente judicial. Los autores de la tropelía fueron: capitán Bryan, mayor Luisito y tte. coronel Abel (jefe del Departamento de Enfrentamiento), todos del DSE.

Nota: La foto de Aurelio está en la anterior denuncia.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com
www.mrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



